

HORMIGÓN AUTOCOMPACTANTE

Requerimientos estéticos
y de diseños arquitectónicos.



Hormigón fabricado con cemento Susterra, de menor huella de carbono, reduciendo sus emisiones de CO2 hasta un 25% frente a productos fabricados con el actual cemento tipo I de la misma categoría resistente.

Características que le confieren capacidad para llenar completamente moldes encofrados por gravedad. Se compacta por la acción de su propio peso, sin dejar huecos y sin necesidad de vibración ni de otros sistemas de compactación.



Campo de aplicación

Obras de estructura y en las que la densidad del armado sea superior a la normal, elementos de elevada esbeltez, obra civil y edificación.

Obras en que, por su complejidad, resulta muy difícil efectuar la vibración.

Permite rellenar los encofrados con formas complejas, sin necesidad de vibrado.

Ventajas

Fácil aplicación, rapidez de ejecución.

Capacidad de rellenar con fluidez todo el volumen encofrado, de forma homogénea.

Mejora de los rendimientos de trabajo y coste, gracias a su sencilla puesta en obra.

Puede emplearse en encofrados con geometrías complicadas, espesores esbeltos, o armados densos.

Compatible con el armado de fibras o la adición de colorantes.

Mayor durabilidad e impermeabilidad del producto acabado.

Responde a requerimientos estéticos y de diseños arquitectónicos.

Reduce la emisión de ruido y vibraciones al entorno y a las personas que realizan la aplicación en obra.

Sistema de aplicación

- Gracias a la fluidez del producto, puede aplicarse mediante vertido directo, cubilote o bombeado.

- No requiere de vibración.

- Precisa de un encofrado robusto y dimensionado en el producto a aplicar.

Se ha utilizado el hormigón autocompactante al encontrarnos con la dificultad de vibrar el hormigón. Su aplicación ha sido fácil y rápida en una estructura de formas complejas, con una elevada densidad de armado.

Resistencia (N/mm ²)	35/40/45/50/60
Consistencia	Autocompactante
Tamaño máximo de árido	10mm / 20mm
Ambientes	Adaptables a las especificaciones del CodE

